

R-CDNAT-2007-0070
Salta, 14 de MARZO de 2007
Expedientes N° 20.442/06

VISTO:

La solicitud efectuada por la Lic. Graciela Andreani, Profesora de la cátedra de Matemática de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Perforaciones que se dicta en la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que – tanto el Cuerpo Coordinador como la Secretaría – tomaron conocimiento de la presente solicitud, y solicitan se inicien los trámites correspondientes;

Que el Consejo Directivo, en Reunión Ordinaria N° 02/07 del veintisiete de febrero de dos mil siete, autoriza el llamado a inscripción de interesados para la Cátedra Matemática I de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal constituyendo la Comisión Asesora en base a la propuesta elevada por la Escuela de Geología;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCION DE INTERESADOS para la cobertura de Un Cargo de **ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA** para la cátedra de **MATEMATICA I** de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Perforaciones que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2°.- FIJAR, a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

- a) **Publicidad:** 21, 22 y 23, 26 y 27 de MARZO de 2007.
- b) **Inscripción:** 28, 29, 30 de MARZO, 03 y 04 de ABRIL de 2007 de 9,00 a 13,00 Hs. en Dirección Administrativa Académica. Cada interesado deberá presentar dos ejemplares de su currículum vitae – cada hoja debidamente firmada – y un solo juego de documentación probatoria, acompañados de la nota de estilo.
- c) **Cierre de Inscripción:** 04 de ABRIL de 2007 a Hs. 13,00.-
- d) **Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos:** 09 y 10 de ABRIL de 2007.-
- e) **Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones:** 11 de ABRIL de 2007.
- f) **SORTEO DE TEMA Y DEL ORDEN DE EXPOSICION:** 16 de ABRIL de 2007 a Hs. 16:00.
- g) **OPOSICION:** 18 de ABRIL de 2007 a Hs. 16:00

ARTICULO 3°.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, cual estará integrada por:

Titulares: Prof. Graciela ANDREANI
Prof. Adrián ORTEGA
Prof. Gabriela MARIJAN MARCHETTI

Suplente: Prof. Carlos GUEVARA CHACÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 – SALTA
República Argentina

R-CDNAT-2007-0070
Salta, 14 de MARZO de 2007
Expedientes N° 20.442/06

ARTICULO 4°.- Indicar que todos los emergentes del presente llamado, las partes intervinientes se ajustarán a las previsiones establecidas en la Res. N° 301-91 CS y Res. N° 030-99 CS que ponen en vigencia el Reglamento para la provisión de cargo de alumnos auxiliares.

ARTICULO 5°.- Los sobres conteniendo los temas para el sorteo deberán ser elevados hasta el **día 26 de Marzo de 2007** en Secretaría de la Facultad.

ARTICULO 6°.- Hágase saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la cátedra, Secretaría Sede Regional Tartagal, a Dirección Administrativa Académica, difúndase por cartelera de la Facultad, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a la mencionada Sede a los fines citados en el Artículo 2°.-
aim.

Ing. Silvia Raquel ZAPATA
S E C R E T A R I A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Dr. Julio Rubén NASSER
D E C A N O
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES